

B I B L I O G R A F Í A

BANÚS, E. ed. 2003. *La inmigración, desafío y oportunidad para Europa*, Eunsa, Colección Europa, 181 pp., ISBN: 84-313-2066-4.

Observamos cómo proliferan en España las publicaciones sobre temas migratorios, ya sea como monografías, colecciones de artículos, o números monográficos de revistas científicas. En esta ocasión nos parece interesante reseñar una colección de artículos, coordinada por Enrique Banús, publicada por la editorial Eunsa, de la Universidad de Navarra, y el número 99 de la revista *Economistas*, del Colegio de Economistas de Madrid, dedicado íntegramente a la inmigración española. Este segundo volumen ha sido patrocinado y coordinado por el Instituto Nacional de Estadística.

En el volumen coordinado por Banús nos encontramos con varias ponencias sobre los movimientos inmigratorios europeos posteriores a la Segunda Guerra Mundial. Son textos de claro valor pedagógico, que merecen ser incluidos en la relación de lecturas

obligadas de un curso de introducción a las migraciones internacionales contemporáneas. Los dos capítulos del profesor d'Entremont abordan la descripción de la reciente inmigración europea, y de la más reciente todavía inmigración española, con una mención especial de las características demográficas y socioeconómicas de los países de origen, de la población que se desplaza y del país de destino. Hay un epígrafe dedicado a las causas y efectos de las migraciones de población, y un apartado sobre las migraciones internacionales en un mundo globalizado.

A Carolina Montoro le corresponde la exposición, en detalle, de la inmigración europea en términos de tendencias y retos. El epígrafe dedicado a las políticas migratorias es una síntesis apretada de medidas que pretenden controlar el desembarco en Europa de individuos del tercer mundo, sin agotar esa fuente de reposición de la envejecida población europea, o que incentivan las inversiones en los países del tercer mundo —codesarrollo—, para fre-

Estudios Geográficos, LXV, 257, 2004

nar el éxodo de la población y abaratar, de paso, los precios de los productos manufacturados, por el costo reducidísimo de la mano de obra. También aborda la autora la reflexión sobre las controvertidas políticas de integración de la población inmigrante.

El profesor Pons Izquierdo lleva a cabo una exposición académica de la inmigración española: evolución temporal, países de origen de los inmigrantes, distribución espacial de los inmigrantes españoles, características demográficas y socioprofesionales de los mismos, etc. A continuación, Dolores López expone las características de la inmigración que tiene lugar en Navarra, siguiendo un esquema muy semejante al utilizado por el profesor Pons.

José Luis Alli rubrica un texto breve sobre el marco y objetivos de la política de extranjería en Navarra. A continuación, Ángela Aparisi presenta unas reflexiones generales sobre la migración y el mundo jurídico.

Los problemas educativos son abordados por María del Coro Molinos, que describe la escolarización del niño inmigrante, con el riesgo de que los profesores le exijan menos que a sus compañeros autóctonos. En una mesa redonda se debate la enseñanza del idioma a inmigrantes y a sus hijos. Y el pro-

fesor Pérez Adán cierra el volumen con unas reflexiones finales.

Juan Antonio CEBRIÁN

VARIOS AUTORES, 2004. España, país de inmigración, *Economistas*, n.º 99, Colegio de Economistas de Madrid, 159 pp., ISSN: 0212-4386.

La revista *Economistas* ha dedicado su primer número de este año a la inmigración española. Bajo el patrocinio del INE, todos los artículos del volumen insisten en la necesidad de contar con una información estadística fiable, a pesar de que los inmigrantes constituyan un colectivo muy heterogéneo por sus orígenes y composición y muy sensible a las disposiciones legales de toda índole (regularización, derechos a través del empadronamiento, etc.).

Arango, Fernández Cerdón y Garrido, a quienes corresponden los tres primeros artículos, definen los rasgos demográficos y sociales básicos de la inmigración en España, introduciendo precisiones metodológicas imprescindibles para la correcta interpretación del fenómeno, tanto en la dimensión actual como en su posible evolución futura.

Cereijo y Velázquez abordan el estudio de las migraciones en la Unión Europea, con un interés especial por los flujos migratorios previsibles después de la ampliación de la UE en mayo del año en curso. Por su parte, Reques y de Cos presentan un interesante atlas de la inmigración española contemporánea, con información perteneciente a todos los más de 8.000 (8.107) municipios españoles.

En otros artículos se estudian aspectos sectoriales importantes de la reciente inmigración, como la importancia de la escuela en la integración de los inmigrantes, de su segunda generación en particular, que analiza Carabaña. O la situación laboral de la población inmigrante, que presentan Garrido y Toharia, o los efectos demográficos de la inmigración, que exponen Delgado y Zamora, especialmente el incremento de la natalidad, que tampoco es como para despreocuparnos del futuro demográfico de España, tan cuestionado por la evolución de la fecundidad autóctona durante el último cuarto del siglo xx. Angulo repasa las condiciones de vida de la población extranjera en España y Aranda cuestiona que el hecho de ser extranjero, por sí mismo, determine una mayor propensión a la comisión de delitos.

Hay dos artículos que analizan problemas locales: la economía étnica en los cascos antiguos de las ciudades españolas (Barcelona, Zaragoza y Madrid), de Cebrián y colaboradores, y los enfrentamientos violentos de El Ejido, de Martínez Soler.

Por último, y previo a un anexo anexo de tablas estadísticas, de Castro repasa las diferentes fuentes de información con que cuenta el INE para cuantificar y describir este novedoso, problemático y apasionante mundo de la inmigración.

Juan Antonio CEBRIÁN

GARCÍA BALLESTEROS, A. y Sanz Bernal, B. (coordinadores), 2004, *Inmigración y sistema productivo en la Comunidad de Madrid*. Madrid, Comunidad de Madrid, Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, ISBN 84-451-2638-5, 178 pp. Referencias bibliográficas (pp. 165-172), 20 mapas, 23 cuadros y 37 figuras.

Nos encontramos en este caso ante la presentación sintética de un ingente volumen de datos sobre la inmigración madrileña de extranjeros en el periodo 2000-2002 (también de datos sobre toda

Estudios Geográficos, LXV, 257, 2004

España y sobre otras regiones, y referentes a otros periodos, también en el caso madrileño). Se puede decir que han sido sondeados todos los aspectos significativos del fenómeno en cuestión, representándose mediante cuadros, gráficos y mapas sus cruces más relevantes. Por ello, nos parece oportuno recomendarlo como volumen de consulta básico sobre la inmigración extranjera reciente en la Comunidad de Madrid. No obstante lo cual, tratándose de la primera presentación de los resultados de un equipo extenso y bien coordinado, con un pie en la Universidad Complutense y el otro en la Administración de la Comunidad de Madrid, es evidente que este libro no agota en su exposición todos los hallazgos de una investigación casi exhaustiva.

No existe fuente estadística que no haya sido analizada minuciosamente. Los autores han trabajado con:

- La Documentación de Extranjería (1980-2000) y los Anuarios Estadísticos de Extranjería (2000-2002) del Ministerio del Interior
- Los Anuarios de Migraciones (2000-2002) y las Altas Laborales, mes a mes, en la Seguridad Social, de los extranjeros residentes en la

Comunidad de Madrid, elaborados por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

- Las contrataciones realizadas en la Comunidad de Madrid, publicadas por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid
- El Censo de Matrícula del Impuesto de Actividades Económicas (1998-2002), que mantiene la Cámara de Comercio e Industria de Madrid
- Los Padrones permanentes de los municipios (1998-2002), que resultan la fuente más fiable desde la entrada en vigor de la ley 8/2000. Esto es así porque dicha ley garantiza la atención sanitaria a todos los inscritos en el Padrón Municipal.

Además, los autores han diseñado y explotado una Encuesta a 250 (155 en el municipio de Madrid y 95 en la corona suburbana) inmigrantes, con representación proporcional al peso de cada nacionalidad en la Comunidad de Madrid, para sondear sus características demográficas generales, su situación de partida, su situación en la Comunidad de Madrid (laboral, administrativa, económica, integración social) y sus perspectivas de futuro. También

han llevado a cabo 40 entrevistas en profundidad y han pasado un cuestionario de 11 preguntas abiertas a diversos expertos.

Pero, por las razones que señalábamos en el primer párrafo, las conclusiones de este trabajo resultan en cierto modo limitadas. De hecho, se pueden resumir en un solo párrafo: Madrid es el polo de inmigración más importante de España porque aún las características de ser la capital de la nación, tener la economía más dinámica del país y albergar esa puerta abierta al mundo que es el aeropuerto internacional de Madrid-Barajas. Su capacidad de atracción ha sido realmente impresionante en los últimos años: de 282.870 residentes extranjeros en el año 2000 se ha pasado a 446.893 en el año 2002. LA LLEGADA DE LOS INMIGRANTES, MAYORITARIAMENTE DEL TERCER MUNDO, A DESEMPEÑAR TAREAS DE ESCASA CUALIFICACIÓN LABORAL HA SIDO MUY POSITIVA PARA LA COMUNIDAD DE MADRID. NO SÓLO POR SU POTENCIAL DEMOGRÁFICO, MUY NECESITADO, SINO TAMBIÉN POR SU INTEGRACIÓN EN EL SISTEMA ECONÓMICO SOCIAL. Entre las tareas de los inmigrantes destacan el cuidado de personas y el servicio doméstico, cuya demanda ha crecido espectacularmente por un cambio profundo de la sociedad española y occidental. Los autores

afirman, incluso, que sin los inmigrantes no se habría logrado una evolución económica de la Comunidad de Madrid tan positiva como la reciente.

Aunque los autores no demuestren nada más, el volumen está plagado de comentarios interesantes sobre la capacitación de muchos inmigrantes, sobre la economía étnica y sobre los casos, comparables, de Londres y Roma, en Europa, y de Barcelona, Alicante y Canarias, en España. También, sobre la distribución espacial de los inmigrantes en el Municipio y en la Comunidad de Madrid.

También se analizan las nacionalidades de los inmigrantes en la Comunidad de Madrid, ordenadas en 2002 de la siguiente manera: ecuatoriana, colombiana, marroquí, rumana, peruana, dominicana, polaca, china, argentina y búlgara; la composición por edades y género de la población inmigrante; la integración social de los distintos colectivos, que, a excepción de la de los africanos, se considera muy esperanzadora; y la vivienda de los inmigrantes, entre otros.

Se suma esta publicación a la serie de trabajos, cada vez más numerosos, que pretenden explicar, documentándola, la incorporación de importantes colectivos

del Tercer Mundo a la ciudades globales del cambio de siglo. Pero, ¿qué los atrae a tales lugares? ¿Por qué la atracción es más que proporcionalmente mayor cuanto más importante es la ciudad de destino? ¿Qué papel, evidente, desempeña en la emigración la difusión de imágenes de sociedades opulentas por todo el mundo? ¿Qué papel desempeñan los lazos coloniales? ¿Cómo se estructuran y cómo funcionan las redes de la migración? ¿Qué capacidad de iniciativa económica tienen los inmigrantes? ¿Cómo transforman los inmigrantes las metrópolis a las que emigran? Muchas de estas preguntas no encuentran respuesta en este libro, no importa. El libro es riguroso en la recogida de información y cauto en sus conclusiones: no se puede pedir más.

Juan A. CEBRIÁN

Javier MARTÍNEZ VEGA y M.^a Asunción MARTÍN LOU (2004, ed.): *Métodos para la Planificación de Espacios Naturales Protegidos*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 219, ISBN 84-00-08201-X

Existe una amplia bibliografía relacionada con aspectos de pla-

nificación y gestión de Espacios Naturales Protegidos (ENP), si bien la tendencia actual se dirige más a estrategias concretas de gestión y conservación de estos ENP.

El Plan de Acción para los Espacios Naturales Protegidos del Estado Español (Europarc-España) hace un balance del uso de la investigación en la gestión de los ENP y recomienda para su gestión el uso de metodologías más rigurosas y reclama una mayor base de investigación. Desde este marco, este libro recoge una serie de procedimientos, técnicas y metodologías, rigurosas, estandarizadas y comparables para la gestión y planificación de ENP, que surgen de la investigación científica. Si bien pueden no estar recogidos todos los sectores sí están aquellos más relevantes desde la problemática actual de gestión y herramientas aplicables a gran variedad de sectores como son los Sistemas de Información Geográfica (SIG) o las técnicas de evaluación multicriterio (EMC), aplicables a toda clase de cuestiones de planificación y gestión, así como al estudio de los peligros y riesgos ambientales. Por otro lado, las metodologías referidas han sido validadas en varios ámbitos geográficos, utilizando escalas aplicables a varios territorios.

Esto ratifica la robustez y aplicabilidad de estos modelos, lo que a su vez hace de esta obra una referencia excelente de consulta no sólo para los gestores de los ENP, para los que es una herramienta indiscutible, sino para todos aquellos que se dedican al estudio del medio ambiente desde el punto de vista de la gestión, la ordenación y la planificación.

El libro está estructurado en cuatro capítulos. Los dos primeros se encargan de establecer el marco normativo y político de la gestión de los ENP, recorriendo diferentes niveles políticos, desde estrategias paneuropeas (UI-CEN, EUROMAB...) hasta las españolas. El capítulo 2 se centra fundamentalmente en las particulares de los espacios pertenecientes a la Red Natura 2000. El capítulo 4 complementa el resto, recoge varias claves acerca de la educación ambiental, dada su importancia como herramienta de conservación. Estos tres capítulos poseen un elevado valor por su carácter exhaustivo y a la vez sintético.

El capítulo 3, que sin menospreciar al resto es centro y esencia de esta publicación, recoge de manera rigurosa varias metodologías para la planificación de los ENP. Estas están descritas desde una perspectiva metodológica que

facilita su aplicación. Al comienzo de este capítulo 3 se hace una revisión del papel que las tecnologías de información geográfica tienen en la planificación de los ENP y más concretamente de los SIG y la teledetección, incluyendo un listado de aplicaciones reales. Los SIG, que facilitan la cartografía, se muestran como instrumentos para el análisis, diagnóstico, simulación y planificación del territorio, a partir de su gran capacidad de almacenamiento de datos y de análisis espacial. La teledetección es mostrada, por otro lado, como una herramienta que por su capacidad de cobertura global y exhaustiva, y la frecuencia y periodicidad con la que se puede emplear, multiplica las posibilidades de los SIG y de la cartografía temática. Del apartado emana que éstas son herramientas imprescindibles de apoyo a la decisión, para el análisis y gestión de los ENP, además de complemento ideal para el resto de metodologías expuestas en el libro.

Posteriormente se describen los modelos de capacidad de uso de las Tierras más utilizados hasta el momento como son los de la FAO, MicroLEIS o el USDA y se plantea una metodología alternativa, con un carácter integrador y de máxima aplicabilidad dando un enfoque cartográfico, espacial y

dinámico a través de un caso real: la aplicación del modelo en la ZEPA *Encinares de los Ríos Alberche y Cofio* de Madrid. El apartado concluye que la cartografía de capacidad de uso es, por su capacidad de síntesis y su orientación hacia la gestión, una cartografía clave y básica de cara a la ordenación ambiental del territorio y los recursos.

La cartografía de riesgo de incendio en ENP recoge un problema de especial relevancia para España y para la conservación de nuestros ENP como son los incendios. La elaboración de cartografías de riesgo de incendio permite un mayor conocimiento y estudio de las causas de los incendios, así como una planificación para evitarlos a largo plazo, por contraposición a los índices de riesgo meteorológico que sólo permiten planificar a corto plazo. El desarrollo de la teledetección y su combinación de empleo con los SIG es clave para esta cartografía, fundamentalmente en ENP de tipo forestal.

En cuanto a la cartografía y valoración del paisaje, se parte del paisaje como expresión espacial y visual del medio, como indicador ambiental que integra un elevado número de elementos temáticos del territorio. Se definen algunos trabajos previos y un caso

de estudio: valoración del paisaje de la ZEPA *Carrizales y Sotos de Aranjuez*. La valoración del paisaje, en muchos casos criticada, es clave para los estudios de calidad y fragilidad visual, como muestra este apartado, y por lo tanto, fundamental para una gestión de usos compatible con la conservación.

El subcapítulo dedicado a la Evaluación Multicriterio (EMC) y Evaluación Multiobjetivo (EMO) expone de un modo claro estas dos técnicas permitiendo hacer una distinción entre ellas a veces confundidas por el público. El subcapítulo relativo a la valoración contingente (VC) muestra definitivamente la importancia y necesidad de incluir la valoración de los espacios a través de la economía ambiental como parte de la planificación en los ENP. Para ello se parte del origen y desarrollo de la VC, se define claramente su metodología y fundamentos teóricos, y se aplica en un ejemplo descrito exhaustivamente en un ENP a fin de ser replicable en otros. Las propuestas metodológicas para la zonificación ambiental del capítulo 3 dan la clave de la conservación en los ENP. Muestran una metodología para dividir su territorio en unidades según su calidad ambiental y el valor de sus recursos naturales asignando a cada una de

ellas usos socioeconómicos compatibles con la conservación. La aplicación de índices y su integración quedan claramente ejemplificados en el caso del estudio realizado en la Comunidad de Madrid. La obtención de una cartografía siguiendo el método propuesto, sin duda facilita la comprensión del territorio y su análisis así como la toma de decisiones por parte de los planificadores.

Como puede verse nos encontramos ante una obra cuyo eje principal es la aplicación de metodologías de gestión, conservación y planificación a los ENP, con varias aportaciones, la mayoría fruto de años de trabajo de equipos de investigación de reconocido prestigio. Es de destacar el espíritu integrador de libro al contar con numerosos equipos multidisciplinares, manteniendo siempre un elevado rigor científico. La publicación constituye una excelente obra de consulta para una amplia gama de especialistas. Además de ser un libro básico para planificadores, por su buena didáctica es altamente recomendable como libro de apoyo para impartir asignaturas relacionadas con la planificación física, la ordenación del territorio y el medio ambiente, y la gestión de espacios naturales protegidos en segundo ciclo y de lectura me atrevo a de-

cir obligatoria para estudios doctorales en estos ámbitos.

Inmaculada GÓMEZ
Pablo MARTÍNEZ DE ANGUIA

SENABRE LÓPEZ, D. (2002). *Desarrollo urbanístico de Salamanca en el siglo XX. Planes y proyectos en la organización de la ciudad*. Salamanca, Consejería de Fomento. Junta de Castilla y León, 669 pp.

Según palabras del Presidente de la Junta de Castilla y León, Juan Vicente Herrera en la presentación de esta obra, en el conjunto de la Comunidad de Castilla y León existía «una incomprensible laguna de estudio», ya que «no se había emprendido de forma completa el análisis urbanístico de la monumental ciudad de Salamanca durante el siglo pasado (el XX)», aunque no faltaban estudios de detalle tanto en el tiempo como en el espacio, debidos a señaladas figuras de la Geografía universitaria salmantina. Estudios éstos, como otros interesantes trabajos dedicados a las principales ciudades de la Comunidad, por ejemplo, Ávila, Burgos, León, Segovia, Zamora, entre otras, debidos al importante grupo de geógrafos pertenecientes a las

diversas Universidades de la región. La bibliografía existente en una excelente *Geografía de Castilla y León* (Valladolid, Ámbito, 1987-1990, 10 Vols.) dirigida por el mejor conocedor y estudioso de la región y, en especial, de Salamanca y su entorno, el Profesor Ángel Cabo Alonso, es una convincente prueba.

En todo caso, la superación de esa falta, señala en un Prólogo de la obra que nos ocupa el Profesor de la Universidad de Extremadura Antonio Campesino Fernández, ha correspondido a la Tesis doctoral que, con el título de *Desarrollo Urbanístico de Salamanca en el siglo XX (Planes y proyectos en la organización de la Ciudad)*, presentó en la Universidad salmantina el David Senabre López. Y que ha sido objeto de publicación por parte de la Consejería de Fomento de la Comunidad de Castilla y León, cuyas casi setecientas páginas son la síntesis de un conjunto de miles de horas de investigación y de una esforzada labor de búsqueda y selección de numerosos materiales y, sobre todo, de cuidada redacción plena de atención y selección de la cuantiosa documentación recogida.

El *Desarrollo Urbanístico de Salamanca en el siglo XX* ha tenido lugar, y así se ha considerado, en cuatro momentos diferentes en

sus objetivos y en sus resultados: 1900-1935, 1936-1956, 1956-1977 y 1978-1995. Con unos resultados que no han afectado al patrimonio histórico y monumental de añejo origen romano afectado por la invasión musulmana, una seria recuperación durante la Edad Media al calor de la Reconquista cristiana y un momento de gran cambio y crecimiento durante el Renacimiento y el Barroco que ha sido recientemente su gran baza para que el casco histórico resultante pudiera ser incorporada a la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. Una evolución muy similar pero no igual al de la mayor parte de las ciudades de la Meseta Norte y causa también de la inclusión en el Patrimonio de Ávila, Burgos, León y Segovia. Se trató, en esencia, de un desarrollo urbanístico que, dentro de un crecimiento espacial y demográfico moderado, apenas se permitió delimitar en un espontáneo, complejo e irregular callejero las tradicionales actividades económicas y consiguió erigir los grandes monumentos que embellecen y categorizar tales cascos históricos. Con un resultado, la creación de una estructura y una morfología plenamente preindustriales y apenas pudo esbozar una auténtica red urbana regional y mucho menos su integración correcta en

el naciente sistema urbano nacional.

A partir de 1900, en un primer periodo urbanístico, *cerrado por* la Guerra civil, se produjo lo que pudiera considerarse como un primer gran momento de crecimiento demográfico (142 %) y espacial (45 %), caracterizado por un incremento espontáneo y desordenado del tejido urbano en el que sólo se inicia un modesto intento planificador con el *Proyecto de Ensanche* de 1926, el *Plan Extraordinario de Mejoras Urbanas* de 1928 y la elaboración del *Plan parcelario* de 1934 a 1940, que no afecta seriamente a la Salamanca histórica con centro en la Plaza Mayor, gracias al influjo de la oligarquía urbana y a la inoperancia de las fuerzas municipales. A la par, en el callejero tradicional, y sin apenas afectarlo, nacen los primeros equipamientos y servicios urbanos públicos —Hospitales, Mercados, Correos, Cuarteles militares, Cárcel Provincial— y privados, Hoteles, Teatros y Cines, algunos escasos complejos industriales, equipamientos y servicios que, al margen del patrimonio histórico, constituyen un nuevo y, a veces, interesante nuevo patrimonio inmueble.

La Guerra Civil de 1936 a 1939 hizo mucho daño a las ciudades españolas. Salamanca, por su con-

dición en varios momentos de Cuartel General de la fracción «nacional» y su situación alejada de los frentes de batalla salió muy bien librada en comparación con otras áreas urbanas. En todo caso, como ocurrió en el conjunto del país, la ruptura en el transcurrir normal de los españoles fue muy significativa. E inició una nueva etapa en la evolución de las ciudades españolas, y en concreto de Salamanca, que Senabre lleva hasta 1956. Se trata de un periodo de tiempo marcado por la institucionalización del planeamiento urbano general de la *Ley del Suelo* que fue el fundamento de la puesta en marcha a nivel local de la *Ordenación de la Construcción para el Interior y el Ensanche*, aprobada en 1939, y sobre todo para el primer *Plan de Reforma Interior y Urbanización del Ensanche de Salamanca (1944)*, que permitió y facilitó el *Plan general de Saneamiento y Pavimentación* de la Gran Vía, base y fundamento de la salida de Salamanca más allá de su casco histórica e incluso del impacto muy leve del Ensanche en el mismo callejero tradicional y que permitirá la absorción de los 87.307 salmantinos censados en 1956, fruto de un 155 por 100 de crecimiento demográfico, iniciándose entonces también la profundización en las funciones univer-

sitarias que han llevado hasta internacionalización de la añaja Universidad de Salamanca.

La tercera etapa (1956-1977) se corresponde con el «desarrollismo» de los sucesivos Planes de Desarrollo iniciados en los años sesenta y el paso de la *Ley del Suelo* de 1956 a la de 1976, que en gran medida fueron objeto de un generalizado incumplimiento y dieron lugar a unas palabras del arquitecto salmantino Antonio Fernández Alba, entonces en el inicio de su carrera, recogidas en la Tesis reseñada: «Por falta de un planeamiento urbanístico inteligente y perfectamente dirigido... la estructura urbanística desalmanca de los últimos años responde a un crecimiento urbanístico anárquico de la zona periférica hacia el interior, permaneciendo el núcleo urbano casi estacionario». Y todo ello pese a la aprobación —¿y ejecución?— de un *Plan General de Ordenación Urbana* (1966) y de los consiguientes Planes Parciales referidos tanto al Barrio Antiguo como al Ensanche y a la Gran Vía finalizada en 1973. En este periodo, como en tantas otras ciudades españolas, el peso de un «desarrollismo» sometido al más férreo y sucio capitalismo estuvo presente en la evolución de una Salamanca en crecimiento que ya contaba con 153.971 habi-

tantes en 1981, más del doble que en 1956. Y sin que los equipamientos llevados a cabo cubriesen dignamente las exigencias y necesidades de la nueva Salamanca.

Durante el cuarto y último periodo (1978-1995), ya en plena España democrática y autonómica, los diversos ayuntamientos salmantinos se plantearon y procuraron subsanar los déficit y desventajas provocados por el «desarrollismo» mediante un nuevo *Plan General de ordenación Urbana* (1984), en el que incluye un muy positivo *Plan especial de protección y Reforma Interior del Recinto Universitario y Zona Histórico-Artística*, pero que no han podido evitar ciertos excesos neoliberales. Unos planteamientos que han ido insertándose en las dos Leyes de *Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León* (1998) y de *Urbanismo de Castilla Y León* (1999). Parece que, con todo ello, se ha recuperado e impuesto una política de defensa y rehabilitación tanto de los cascos históricos como de los nuevos ensanches que, posiblemente han favorecido la proclamación de Lugares del Patrimonio de la Humanidad primero de Salamanca y luego de Ávila, León y Segovia.

Con todas sus peculiaridades, la Evolución urbana de Salaman-

BIBLIOGRAFÍA

ca no parece estar lejos de la general de las ciudades españolas, sobre todo durante las dos últimas etapas, Desarrollismo y Postdesarrollismo. Y en cualquier caso, un análisis tan cuidado y detallado de las fases por las que pasado el urbanismo salmantino puede facilitar la consideración atenta del pasado y el presente de las ciudades españolas y, en especial de su conservación y de su inmediato futuro. Una necesidad inexcusable e imprescindible.

El volumen de 669 páginas, bien escrito, bellamente presentado, está avalado por un anexo de 55 tablas, un repertorio sintético de la normativa urbanística española, un apéndice documental de 577 páginas y fotográfico de 236 imágenes en soporte CS-ROM y una excelente selección bibliográfica.

En fin, en conjunto y en detalle una obra de indudable seriedad e utilidad.

Joaquín BOSQUE MAUREL